

En desahogo del punto cuatro punto ocho, referente a la autorización para la contratación de servicios profesionales, para coordinación y seguimiento a las observaciones emitidas por ISAF.

Toma la palabra el Lic. Ortega y comenta que se requiere mucho apoyo para solventar de las observaciones del ISAF, y se pretende contratar los servicios de un Contador Público externo para que dé el seguimiento y atención a las observaciones del ISAF.

ACUERDO J.D.S.E. 653/008: Se aprueba por unanimidad la **Solicitud de contratación de servicios profesionales.**

En desahogo del punto cuatro punto nueve, referente a la Presentación de movimientos de personal en la Subdirección de Servicios Médicos y en el Centro Médico Dr. Ignacio Chávez.

Toma la palabra la Lic. Ramos Martínez y comenta que se están realizando algunos movimientos de ajuste de personal en éstas áreas que serán presentados en la Sesión Ordinaria.

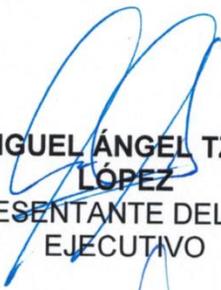
Hace uso de la voz el Mtro. Félix y comenta que se van a realizar algunos cambios al interior de la Subdirección Médica y del Hospital Chávez, en la Coordinación de Hospitales se va a incorporar el Dr. Raymundo López Vucovich, que con su experiencia ya tiene un plan discutido con el Subdirector Médico para reforzar aspectos que nos preocupan, y no generamos ningún tipo de plaza, solo sustituimos a la Dirección y Subdirección del Chávez, es decir, sin gastar un peso más, esperamos ser más eficientes en el punto de vista de servicios a derechohabencia y administrativo.

5.- Clausura de Sesión.

En desahogo del quinto punto del orden del día, agotados los asuntos a tratar, siendo las 12:20, del día martes 21 de febrero del año dos mil diecisiete, la **C.P. PAULA VASQUEZ GONZALEZ, COMISARIO PUBLICO CIUDADANO**, ante esta H. Junta Directiva, declaró clausurados los trabajos de la sesión, levantándose la presente acta que firman para constancia los que en ella intervinieron.



C.P. ADOLFO ENRIQUE CLAUSEN IBERRI
DIRECTOR GENERAL Y
PRESIDENTE DE LA H. JUNTA DIRECTIVA



**LIC. MIGUEL ÁNGEL TZINTZUN
LÓPEZ**
REPRESENTANTE DEL PODER
EJECUTIVO



**LIC. FRANCISCO JAVIER DÍAZ
ANAYA**
REPRESENTANTE DEL PODER
LEGISLATIVO



LIC. JAVIER ENRÍQUEZ ENRÍQUEZ
REPRESENTANTE DEL PODER
JUDICIAL



**LIC. IGNACIO LORENZO ACUÑA
VALENZUELA**
REPRESENTANTE DEL SINDICATO
ÚNICO DE TRABAJADORES AL
SERVICIO DE LOS PODERES DEL
ESTADO DE SONORA



**PROFR. JOSÉ CASTILLO
VALENZUELA**
REPRESENTANTE DE LA SECCIÓN
54 DEL SINDICATO NACIONAL
DE TRABAJADORES DE LA
EDUCACIÓN



**PROFR. JUAN ADOLFO NAVARRO
CANO**
REPRESENTANTE DE LA SECCIÓN
54 DEL SINDICATO NACIONAL
DE TRABAJADORES DE LA
EDUCACIÓN



LIC. JESÚS JOSÉ LARRAZOLO CARRASCO
SECRETARIO TÉCNICO



C.P. PAULA VÁSQUEZ GONZÁLEZ
COMISARIO PÚBLICO CIUDADANO



C.P. JOSE ALEJANDRO LARA LOPEZ
TITULAR DEL ÓRGANO DE CONTROL
Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO



Las firmas que contiene esta hoja corresponden al Acta de Sesión Extraordinaria de la Honorable Junta Directiva No. 654.